San Juan de Pasto, enero 2022.

Doctor
JOSE AMILCAR PANTOJA IPIALES
Secretario de Gobierno Departamental Nariño.
Ciudad

Asunto: **Presentación propuesta**

Respetado Doctor:

Yo **GINNA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GARCÍA**, identificada con cèdula de ciudadanía No. 27.091.567 expedida en Pasto, (N), con toda atención me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida junto con los anexos respectivos, en la cual se demuestra la experiencia y formación académica, que estoy en condiciones de poner a su disposición en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. Realizar la formulación, ejecución y seguimiento de los procesos relacionados con el desarrollo de Garantías Electorales del Departamento de Nariño.
2. Formular y ejecutar los procesos y proyectos que se desarrollen en el marco de la estrategia anual de prevención del delito, realizando el respectivo seguimiento.
3. Coordinar las actividades que desarrollen las redes de aliados en los municipios para los asuntos relacionados con la estrategia anual de prevención del delito.
4. Brindar apoyo profesional al programa de seguridad y convivencia ciudadana y ejecutar las acciones necesarias para su cumplimiento.
5. Apoyar y brindar asistencia a las actividades que se desarrollen desde la Secretaría de Gobierno y Subsecretaría de Gestión Pública en los diferentes municipios del Departamento de Nariño, cuando se requiera.
6. Realizar un informe mensual al Supervisor, de las actividades asignadas, a fin de reportar las novedades que presenten en su desarrollo y/o ejecución.
7. Apoyar las actuaciones que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Subsecretaria de Gestión Pública
8. Las demás actividades que designe el supervisor relacionadas al objeto del contrato.

Valor de la Propuesta: de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($28.896.000) MDA/CTE.**

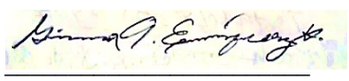
Forma de Pago: El valor del contrato será desembolsado de la siguiente manera: a. Un primer pago por valor de **DOS MILLONES, CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS MDA/CTE, ($2.408.000)** que serán cancelados al finalizar el mes de enero de 2022 b. siete (7) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES, SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS MDA/CTE, ($ 3.612.000)** cada uno y c. Un pago final por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MDA/CTE. ($ 1.204.000).**

Plazo: El plazo ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Anexos: Adjunto a la presente propuesta mi Hoja de Vida con sus correspondientes soportes, Certificados de Educación Superior y de Idoneidad Profesional.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN: Autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Respetuosamente.



Firma del contratista
CC. del contratista

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14517775755

(415)7707212489984(8020) 000001451777575 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2709156	7 1	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	27091567	1998 03 17

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ENRIQUEZ	GARCIA	GINNA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CON MONTERREY TO 4 AP 1302

42. Correo electrónico: ginna26@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3113916784	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7010	2006 01 12	7210	2008 10 01				2211	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2249

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **27.091.567**

ENRIQUEZ GARCIA

APELLIDOS

GINNA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1979**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-MAR-1998 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2300100-00156097-F-0027091567-20090512 0011422929A 1 6830019967

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ENRIQUEZ	GARCIA	GINNA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 27091567	F (●) M ()	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 10	MES 12	AÑO 1979	COND MONTERREY TORRE 4 APTO 1302 APARTAMENTO MONTERREY			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	
DEPTO	Nariño			MUNICIPIO			
MUNICIPIO	PASTO			TELÉFONO	3113916784	EMAIL	ginna26@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Com con Énfasis en Contabilidad
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07 AÑO 1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ECONOMIA	12	2005	32134
ES	4	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	03	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X				X		X	

experiencia_laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACIÓN DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño		

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 12 MES 04 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO PROFESIONAL GN 0982-2021	Secretaria de Gobierno	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Registraduría Municipal de Buesaco	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	BUESACO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 06 AÑO 2019	DÍA 17 MES 06 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar de servicios generale Supernumerario		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CIPS - Colombia Siembra		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	CUMBAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 08 AÑO 2018	DÍA 05 MES 09 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Convenio 0895 de 2017		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MESA DPTAL DE CONCERTACIÓN Y DIÁLOGO AGRARIA, ÉTNICA Y POPULAR DE NARIÑO - MOVIMIENTO CAMPESINO		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 26 MES 02 AÑO 2018	DÍA 16 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FORMULADORA DE PROYECTO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FETRANARIÑO CGT		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 11 MES 01 AÑO 2016	DÍA 08 MES 09 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSULTORA Y ASESORA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA DE VIDA		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 11 MES 01 AÑO 2016	DÍA 09 MES 09 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESORA DE PROYECTOS		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 10 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA DE APOYO A LA GEST 1400-2013	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 03 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 02 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO EMPRENDEDORA - REPRESENTANTE L	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 09 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 01 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO PROPIETARIA INDEPENDIENTE	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL, SENA REGIONAL CALDAS	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Caldas	LA DORADA	Formal
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 09 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2009
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines	MATERIA IMPARTIDA EMPRENDIMIENTO Y EMPESARISMO, COOPERATIVISMO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL, SENA REGIONAL NARI?O	30	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Nariño	IPIALES	Formal
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 02 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 04 AÑO 2012
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines	MATERIA IMPARTIDA COMPONENTE T?CNICO EMPRESARIAL Y COMERCIAL, PROGRAMA J? VENES RURALES EMPRENDEDORES.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
ASPETRACAN - ASOCIACI?N SINDICAL DE PEQUE?OS TRABAJADORES AGRARIOS Y CAMPESINOS SIN TIERRA DE NARI?O	10	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Nariño	PASTO	Informal
NIVEL EDUCATIVO Básica secundaria	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 08 AÑO 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines	MATERIA IMPARTIDA PROYECTOS, LIDERAZGO, ASOCIATIVIDAD, COOPERTATIVISMO, EMPRENDIMIENTO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
ASOCIACI?N DE V?CTIMAS DE LAS PIR?MIDES POR ACCION Y OMISI?N DEL ESTADO	2	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Nariño	PASTO	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Diploma de Bachiller	DÍA 15 MES 01 AÑO 2015	DÍA 28 MES 02 AÑO 2017

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Economía, administración, contaduría y afines	GESTI?N EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO, ASOCIATIVIDAD, COOPERATIVISMO, LIDERAZGO, FORMULACI?N DE PROYECTOS, MERCADEO, ECONOM?A POL? TICA

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
FUNDACI?N TRENZA	10	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Nariño	PASTO	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Básica secundaria	DÍA 10 MES 05 AÑO 2017	DÍA 10 MES 11 AÑO 2017

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Agronomía, veterinaria y afines SOBERAN?A Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	AGROECOLOG?A, SOBERAN?A Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, TRANSFORMACI?N Y CONSUMO DE ALIMENTOS, AUTOGESTION, FONDOS DE APALANCAMIENTO

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOG?STICA INTERNACIONAL	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Nariño	IPIALES	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Tecnológica	DÍA 23 MES 10 AÑO 2007	DÍA 11 MES 12 AÑO 2007

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Administración ADMON EMPRESARIAL	MANEJO DE INVENTARIOS, EMPRENDIMIENTO, COOPERATIVISMO, VENTAS Y MERCADEO

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	4	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Nariño	PASTO	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2008	DÍA 30 MES 06 AÑO 2008

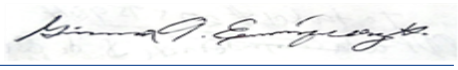
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Administración ADMON DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTRODUCCI?N A LA ECONOM?A

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan de Pasto, 7 de enero de 2021.



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 040 de Julio 4 de 1997

Otorga el Título de

Especialista en Alta Gerencia

A

Ginna Alejandra Enríquez García

Cédula de Ciudadanía No. 27091567 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 24 días del mes de marzo del año 2012

José Edmundo Calvache López
Rector Universidad de Nariño

Ana Clara Sánchez Solarte
Vicerrectora de Investigaciones y Postgrados

Fernando Guerrero Farinango
Secretario General

Registro No. 025 *Folio* 324
Libro de Registros No. 4 de 2012
San Juan de Pasto, 24 de marzo de 2012

Diploma No. 19.994

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Economista

A

Ginna Alejandra Enríquez García

Cédula de Ciudadanía No. 27091567 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 10 días del mes de diciembre del año 2005

Jairo Muñoz Moyos
Rector Universidad de Nariño

Luis Alberto Arcos Arcos
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Juan Andrés Villota Ramos
Secretario General

Registro No. 607 *Folio* 339
Libro de Registros No. 1/2005
San Juan de Pasto, 10-XII-05

Diploma No. 11.426

Universidad de Nariño
Defensoría del Pueblo
Organización Internacional para las Migraciones
USAID

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Derechos humanos, para vivir en paz

IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

Teniendo en cuenta que:

Ginna Alejandra Enríquez García

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 27.091.567

Ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por la Institución, le otorga el reconocimiento como:

Diplomada en Desplazamiento Forzado: Políticas Públicas y Derechos Humanos

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los 4 días del mes de junio de 2004

Pedro Vicente Obando Ordóñez
Rector Universidad de Nariño

Carlos Maya Aguirre
Defensor del Pueblo Nariño

Hernán Quintero
Coordinador O.I.M.

ANEXOS 2. EXPERIENCIAS LABORALES

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN NARIÑO.

H A C E N C O N S T A R:

Que, la señora **GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía No.27.091.567 de Pasto (Nariño), laboró al servicio de la Registraduria Nacional del Estado Civil, como Personal Supernumerario, durante el periodo que se relaciona a continuación:

DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	PERIODO
Auxiliar de Servicios Generales 5335-01	Registraduría Municipal de Buesaco - Nariño	08/07/2019 – 17/07/2019

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

FRANCO BRAVO RODRIGUEZ - JAIME E. SANTANDER ALVEAR
Delegado Departamental del Registrador Nacional en Nariño
Encargado de los dos Despachos

Elaboro: Paola Vega.

FUNDACIÓN COLOMBIA AGROECOLÓGICA
NIT. 900.455.457-1

HACE CONSTAR:

Que, la Señora **GINNA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.567 expedida en Pasto y con tarjeta profesional de Economista No. 32134; laboró con nuestra organización entre el 28 de agosto al 5 de septiembre de 2018, como EXTENSIONISTA RURAL, en la ejecución del PROYECTO DE CAPACITACIONES PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y ASOCIACIONES AGRÍCOLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2017-0895/ CISP – MADR. Capítulo Nariño; por las capacitaciones realizadas en a la Asociación Agropecuaria Lácteos La Chambita del Municipio de Cumbal.

Que, desempeño las siguientes funciones:

- Preparar una presentación en power point para cada una de las capacitaciones en Marketing y Brouchure 1 y 2, Comercialización y mercadeo, Gestión administrativa, habilidades blandas: Trabajo en Equipo, Resolución de Conflictos y Comunicación Asertiva
- Realizar 7 capacitaciones a los productores mencionados.
- Tomar la asistencia de los participantes mediante lista de asistencia y digitalizarlas.
- Tomar un registro fotográfico de cada sesión de capacitación y organizar las fotos en carpetas por cada capacitación.
- Aplicar a los asistentes una evaluación de cada capacitación, realizada.
- Organizar 7 INFORMES descriptivos de las capacitaciones y 7 FORMATOS de verificación de evidencias, por cada sesión de capacitación hecha.
- Organizar 7 carpetas en digital, con toda la información recolectada de las capacitaciones.

Que la señora en mención, se caracterizó por su idoneidad, gran espíritu de colaboración y capacidad organizacional.

Esta constancia, se firma en Pasto a los 6 días del mes de septiembre de 2018.

Liliana Hernández
Cel. 3132084826

MESA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACION Y DIALOGO AGRARIA, ETNICA Y POPULAR DE NARIÑO- MOVIMIENTO CAMPESINO
DECRETO No.1079 del 2013

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA MESA AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR DE NARIÑO

HACE CONSTAR

QUE:

La Sra. **GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCÍA**, identificada Cédula de Ciudadanía No. 27.091.567 de Pasto (N), se ha desempeñado como **FORMULADORA** del Proyecto "**PLANES DE VIDA DE LOS TERRITORIOS CAMPESINOS DE NARIÑO**", desde el 26 de febrero de 2018 hasta la fecha.

Entre sus funciones, están: La elaboración y ajustes del Perfil del Proyecto; la socialización ante la Asamblea General, la Coordinación de la Mesa Campesina y la Secretaría de Agricultura Departamental; la cogestión de la contratación ante la Gobernación de Nariño.

Dada por solicitud de la interesada, en San Juan de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2018.

DAVID VASQUEZ CARDONA

Miembro de la Coordinación del Movimiento Campesino de Nariño

FUNDACION Trenza	ESTUDIOS, ASESORIAS Y CONSULTORIAS NIT. 830087786-5

FUNDACIÓN TRENZA

HACE CONSTAR

QUE GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA Identificada con Cedula de ciudadanía Número 27091567 expedida en Pasto Suscribió con la FUNDACIÓN TRENZA contrato de Interés público No. 809-15, desde el dia 10 de Mayo del 2017 hasta 10 de Noviembre del 2017 , donde "se obliga a ejecutar y desarrollar el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SOSTENIBLE FASE I EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO en la subregión CORDILLERA Municipios CUMBITARA Y POLICARPA.

Funciones:

Tallerista en los siguientes temas: Agroecología, Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Transformación, Conservación y consumo de alimentos, Autogestión, fondos de apalancamiento. Con una duración 150 Horas

Organización y desarrollo de Foros: En Soberanía y seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Municipal.

Organización y desarrollo de encuentros para el intercambio de productos saberes, semillas, gastronomía tradicional y alimentos a nivel municipal.

Conformación de fondos solidarios de apalancamiento para prácticas de producción agropecuaria.

Para constancia se firma en el Pasto Nariño a los once (11) días del mes de Noviembre del 2017.

Ana Pantoja G.

ANA PANTOJA GALINDRES
C.C. 1.087.409.029 de Túquerres (N)

FUNDACION Trenza
NIT. 830.087.786-5

COORDINADORA DEL PROYECTO

ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE LAS PIRAMIDES POR ACCIÓN Y OMISIÓN DEL ESTADO

NIT. 900773244-1

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

El suscrito presidente de la Asociación, para quien pueda interesar,

HACE CONSTAR:

Que, la Señora GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCÍA, identificada con CC No. 27.091.567 expedida en Pasto, ha laborado con nuestra asociación, en el cargo de CAPACITADORA EMPRESARIAL y ASESORA, en las siguientes áreas: gestión empresarial y emprendimiento, asociatividad, cooperativismo, liderazgo, formulación de proyectos, economía política y mercadeo. Desde el 15 enero de 2015 – hasta el 28 de febrero de 2017.

Que la señora en mención es una persona de altas capacidades humanas y profesionales; es responsable, honesta, comprometida en su labor, creativa, emprendedora, proactiva, colaboradora, con sentido de pertenencia y pertinencia, entre otras; cuenta con el respaldo de los asociados. Posee idoneidad para la docencia por su excelente manejo de la pedagogía y manejo de grupo.

Esta constancia, se firma en Pasto a los 3 días del mes de marzo de 2017.

SILVIO G. LOPEZ CHAVEZ

PRESIDENTE

CALLE 16 No. 11ª-43 FATIMA – 3045886419 - SAN JUAN DE PASTO
asovictimaspiramidesyestado08@hotmail.com

FEDERACION DE TRABAJADORES DE NARIÑO
FETRANARIÑO CGT
Personería Jurídica 01 del 16 de mayo de 2014
NIT 900.447.280-1

ITUC-CSI-IGB

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE FETRANARIÑO CTG

A quien pueda interesar

HACE CONSTAR:

Que la Señora GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.567 de Pasto, con tarjeta profesional de Economista No. 32134; labora como **Asesora de proyectos** con nuestra Federación desde el 11 de enero de 2016 – hasta la fecha, desempeñándose como consultora de nuestras organizaciones y trabajadores asociados en: capacitación y formulación de proyectos productivos, gestión interinstitucional de recursos de inversión, representación en eventos y elaboración de planes de acción, y dentro de los procesos de fortalecimiento organizacional de los pequeños agricultores del Departamento Nariño. En especial labor con SINDEPEAGONAR - Sindicato de trabajadores pequeños del sector agrícola de Nariño.

Que, la Sra. mencionada se ha caracterizado por su excelente desempeño, capacidad, idoneidad y experiencia en sus funciones como Consultora; es una persona proactiva, responsable, colaboradora y emprendedora.

Esta constancia, se firma en Pasto a los 8 días del mes de septiembre de 2016.

Luis Guillermo Cortes Guerrero
Presidente

Por un Nariño mejor, derecho al trabajo, libertad sindical y negociación colectiva

Dirección: Calle 17 No. 28-37 Ofc. 300 Tercer Piso Antiguo FER
E-mail: fetranarino_cgt@hotmail.com – Cel. 3182135818-3148945446
Pasto – Nariño - Colombia

ASPETRACAN

ASOCIACION SINDICAL DE PEQUEÑOS TRABAJADORES AGRARIOS Y CAMPESINOS SIN TIERRA DE NARIÑO
REGISTRADO Y RECONOCIDO ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO DE COLOMBIA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEPARTAMENTAL DE ASPETRACAN,

HACE CONSTAR:

Que, la Señora GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.567 de Pasto, con tarjeta profesional de Economista No. 32134; ha venido laborando con nuestra organización desde el mes de enero de 2014 – hasta la fecha, como ASESORA y CAPACITADORA de nuestros asociados en: Formulación de proyectos productivos, liderazgo, emprendimiento, asociatividad y cooperativismo, soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, agricultura urbana, autogestión, agroecología, fondos de apalancamiento productivos y transformación; dentro de los procesos de fortalecimiento organizacional de los pequeños y medianos productores agrícolas en los municipios de Nariño, donde hace presencia la organización.

Que, en el desempeño de sus funciones se ha caracterizado por su idoneidad, gran espíritu de colaboración y capacidad organizacional.

Esta constancia, se firma en Pasto a los 8 días de agosto de 2018.

GERARDO BURBANO S.
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA DE VIDA

NIT. 900412677-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN,

A QUIEN PUEDA INTERESAR

HACE CONSTAR:

Que, la Especialista en Alta Gerencia y Economista GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.567 de Pasto; labora como **Asesora de proyectos** de nuestra asociación desde el 11 de enero de 2016 – hasta la fecha. Desempeñándose como: capacitadora y formuladora de proyectos productivos, sociales, educativos, culturales, de vivienda; gestora de recursos de inversión para la ejecución de los mismos; organizadora de eventos y representación de la asociación ante entidades y reuniones; elaboradora de planes de acción, y acompañamiento en procesos de fortalecimiento organizacional de las víctimas del conflicto residentes en Pasto.

Que, la Sra mencionada se ha caracterizado por sus habilidades como: el liderazgo, la actitud de trabajo en equipo, la buena comunicación y amabilidad, el compromiso, el sentido de pertenencia, la empatía, la confianza, el respeto, la responsabilidad, y el optimismo, en el ejercicio de sus funciones como Consultora.

Esta constancia, se firma en San Juan de Pasto a los 9 días del mes de septiembre de 2016.

Patricia Pantoja.

Hilia Patricia Pantoja Torres
Representante Legal - Presidente
CC. 59.815500.

Torres de San Luís Bloq 14 Apto 105 La Floresta. E-mail: Asonuevaesperanzadevida@gmail.com
Cel: 3209775079 Pasto-Nariño-Colombia

Libertad y Orden

Gobernación de Nariño

Departamento Administrativo de Contratación

San Juan de Pasto 13 de febrero de 2017

DAC120

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a), **GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA,** identificada con Cédula de ciudadanía N° 27.091.567 de Pasto (N), celebró Contrato(s) de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Departamento de Nariño conforme a la siguiente relación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
1400-2013	16-10-13	16-12-13	$3.000.000
OBJETO: LA CONTRATISTA PRESTARA SUSU SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, CON CAPACIDAD E IDONEIDAD, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA DEPENDENCIA COADYUVANDO CON EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA LO CUAL REALIZARA EL APOYO A LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO A LA MATRICULA CONTRATADA A TRAVES DEL BANCO DE OFERENTES 2013, EN LA SUBREGION DE SANQUIANGA Y TELEMBI, ZONA ANDINA Y PUEBLO AWA.			

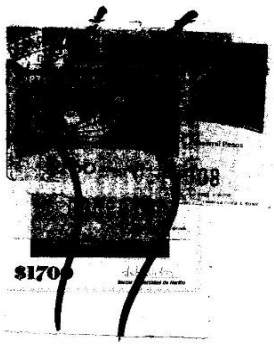
Se adhieren y anulan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro cultura y Universidad de Nariño, conforme a las disposiciones pertinentes de las ordenanzas números 028 de 2010 y 005 del 18 de julio de 2012, proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño.

La presente NO es una constancia laboral.

Se expide a solicitud del interesado, a los trece (13) día del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017).

NATHALIA ALEXANDRA VALLEJO HERNANDEZ
Directora DAC.

Proyecto: Juan Carlos Angulo



Gobernación de Nariño
Carrera 25 No. 17-49 – Edificio de la Beneficencia-Cuarto piso
Pasto-Nariño Tel 7207666 E-mail: Contratación@narino.gov.co
www.narino.gov.co

El Subdirector (E) del Centro Internacional de Producción Limpia LOPE
Regional Nariño

HACE CONSTAR:

Que la señora: **GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **27.091.567**, expedida en Pasto (Nariño), Presento el Plan de Negocios ID 47944 "Ricos Postres GE" en la Convocatoria No 18 tercer cierre del 23 de octubre de 2012. El plan de Negocios fue aprobado por el Consejo Directivo Nacional del SENA y fue beneficiada con recursos Capital Semilla del programa Fondo Emprender por Cuarenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos ($44.454.800). Constituyó la Empresa ante la Cámara de Comercio de Pasto el día 26 de marzo de 2013 con el nombre RICOS POSTRES G.E. SAS con NIT 900610558-1 con residencia en el Municipio de Pasto (Nar).

Inicio la ejecución de los recursos el 13 de agosto de 2013 y finalizó la ejecución de los mismos el 27 de noviembre de 2014. Actualmente se encuentra en la etapa de fortalecimiento Empresarial con la Unidad de Emprendimiento del SENA, regional Nariño

Se expide en la ciudad de Pasto a solicitud del interesado el 12 de febrero de 2016.

PEDRO PABLO BASTIDAS

Proyecto: Omar V.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

REGIONAL NARIÑO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA
DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL SENA REGIONAL NARIÑO

CERTIFICA

Que la señora **GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.091.567 expedida en Pasto (N), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato:	No. 079 del 24 de Febrero de 2012
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal por periodo fijo, para la ejecución de Acciones de Formación Profesional Presencial, componente Técnico empresarial y comercial dentro del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores, en los municipios del área de cobertura del Centro de Formación..
Fecha de Inicio:	24 de Febrero de dos mil doce 2012
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de un (01) mes y diez (10) días, contados a partir de la fecha del inicio del contrato, sin exceder del 30 de Junio de 2012.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de máximo dos millones setecientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos m/cte. ($ 2.762.284.oo).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado hasta el 25 de Marzo de 2012.

Se expide en la ciudad de Ipiales, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el Sistema On-base del SENA, a los veintisiete (27) días de Diciembre de 2013.

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO

Elaboró:	Revisó:	VoBo:
Sonia Fernanda Cuarán Acosta	Carmenza Revelo Cardenas	Jairo Nel Vallejo Villota

REGIONAL CALDAS
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
ISO 9001: 2000
NTCGP 1000:2004

179515-101

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

HACE CONSTAR

Que la señora, Ginna Alejandra Enríquez García, identificada con cedula de ciudadanía 27.091.567 de Pasto, presta sus servicios personales como instructora contratista, impartiendo horas de aprendizaje profesional titulada y complementario presencial o virtual en el área de emprendimiento para atender la convocatoria del plan 250.000 del SENA Centro Pecuario y Agroempresarial la Dorada con el siguiente contrato:

CONTRATO Nª	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
198	03-09-2009	18-12-2009	$10.879.344.00

La Dorada, 15 de diciembre del 2009

Pedro Nel García Quiceno
Subdirector Centro

Katherin C.

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS
SENA: KNOWLEDGE FOR ALL COLOMBIAN'S
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Ministerio de la Protección Social

Calle 41 Carrera 1 Barrio Alfonso López Tel. 8573904- fax 8572085 La Dorada, Caldas

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

EL SUSCRITO DIRECTOR DE
LA CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON CREAD-PASTO,
RESOLUCIÓN 2661 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-ICFES.
EN CONVENIO CON
FUNDESU (Fundación para el Desarrollo de la Educación Superior)

HACE CONSTAR

Que la señorita **GINNA ALEJANDRAENRIQUEZ GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía numero 27.091.567 de Pasto, presto sus servicios en calidad de Tutor, aplicando horas cátedra de tutoría y acompañamiento, en el programa de ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES en la asignatura de Introducción a la Economía durante el periodo académico Febrero - Junio de 2008, en **CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON Cread Pasto.**

En constancia se firma en Pasto a los 4 días del mes de Junio de 2008.

ROBERTO NARVAEZ MORENO
Director Cread Pasto.

Regional Nariño

EL SUBDIRECTOR
DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL

HACE CONSTAR

Que la señora GINNA ALEXANDRA ENRIQUEZ GARCIA , identificada con cédula de ciudadanía No.27.091.567, expedida en Pasto, laboro en esta entidad en calidad de contratista mediante orden de prestación de servicios No. 0148 del 23 de octubre de 2007, para adelantar 364 horas de formación profesional en el módulo de manejo de inventarios y distribución de materiales, equipos y elementos de la organización en el Tecnólogo de Administración empresarial en el Municipio de Ipiales , tiempo durante el cual se desempeño con responsabilidad y eficiencia .

En constancia se firma en Ipiales a los once (11) días del mes de diciembre del 2007.

LUCIO CHAMORRO MUÑOZ

Nuria T.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 15:37:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	27091567
Código de Verificación	27091567220105153722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 186314960

WEB
15:39:44

Bogotá DC, 05 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27091567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:43:51 PM horas del 05/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **27091567**

Apellidos y Nombres: **ENRIQUEZ GARCIA GINNA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano.
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

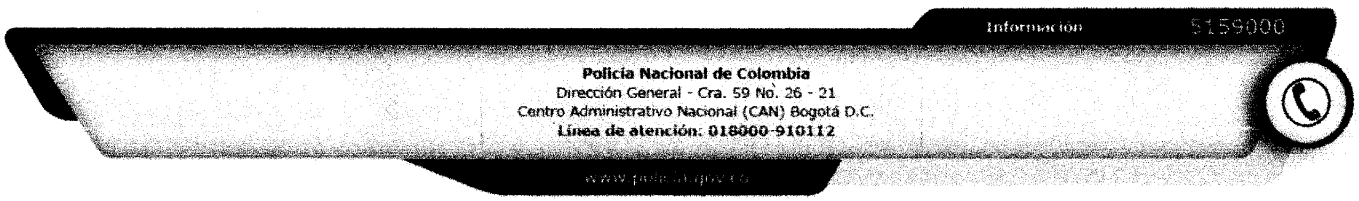
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2022 03:53:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **27091567 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28697318** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



San Juan de Pasto, Enero de 2022.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida de **Ginna Alejandra Enríquez García,** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.567 expedida en Pasto**,** se constató que acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por la **Secretaría de Gobierno departamental**, así:

Educación: Titulo

Bachiller	()	Técnico no Profesional	()	Técnico Profesional o Tecnología	()
Profesional	(X)	Especialización	()		

Experiencia:

Seis meses	()
Doce meses	()
Dos Años	(X)
Otros	()

Soportes:	Si
No. de folios:	___

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de nueve mil cien pesos ($9.100), liquidación No. **111421** PIN No. **20322947.**

JOSÉ AMILCAR PANTOJA IPIALES
Secretario De Gobierno

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **111421** PIN No. **20322947**

Solicitante	Ginna A. Enríquez García
Identificación	27091567
Fecha solicitud	2022-01-04
Fecha vence	2022-01-31
Acto gravado	

IDONEIDAD - Certificado de Idoneidad, estampillas de idoneidad, Subsecretaría de Paz y DDHH - Sec. de Gobierno Departamental, CC No. 27.091.567 de Pasto.

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,600
		Total	**$ 3,600**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20322947

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **111421** PIN No. **20322947**

Solicitante	Ginna A. Enríquez García
Identificación	27091567
Fecha solicitud	2022-01-04
Acto gravado	

IDONEIDAD - Certificado de Idoneidad, estampillas de idoneidad, Subsecretaría de Paz y DDHH - Sec. de Gobierno Departamental, CC No. 27.091.567 de Pasto.

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,600
		Total	**$ 3,600**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2022-01-05 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1274256018

PAGADO

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **111421** PIN No. **20322947**

Solicitante	Ginna A. Enríquez García
Identificación	27091567
Fecha solicitud	2022-01-04
Fecha vence	2022-01-31
Acto gravado	

IDONEIDAD - Certificado de Idoneidad, estampillas de idoneidad, Subsecretaría de Paz y DDHH - Sec. de Gobierno Departamental, CC No. 27.091.567 de Pasto.

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,000
		Total	**$ 3,000**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20322947

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **111421** PIN No. **20322947**

Solicitante	Ginna A. Enríquez García
Identificación	27091567
Fecha solicitud	2022-01-04
Acto gravado	

IDONEIDAD - Certificado de Idoneidad, estampillas de idoneidad, Subsecretaría de Paz y DDHH - Sec. de Gobierno Departamental, CC No. 27.091.567 de Pasto.

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,000
		Total	**$ 3,000**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2022-01-05 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1274256018

PAGADO

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **111421** PIN No. **20322947**

Solicitante	Ginna A. Enríquez García
Identificación	27091567
Fecha solicitud	2022-01-04
Fecha vence	2022-01-31
Acto gravado	

IDONEIDAD - Certificado de Idoneidad, estampillas de idoneidad, Subsecretaría de Paz y DDHH - Sec. de Gobierno Departamental, CC No. 27.091.567 de Pasto.

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 2,500
		Total	**$ 2,500**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20322947

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **111421** PIN No. **20322947**

Solicitante	Ginna A. Enríquez García
Identificación	27091567
Fecha solicitud	2022-01-04
Acto gravado	

IDONEIDAD - Certificado de Idoneidad, estampillas de idoneidad, Subsecretaría de Paz y DDHH - Sec. de Gobierno Departamental, CC No. 27.091.567 de Pasto.

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 2,500
		Total	**$ 2,500**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2022-01-05 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1274256018

PAGADO

San Juan de Pasto, enero de 2022.

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DEBIDAMENTE FACULTADA Y,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con GINNA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.091.567, expedida en Pasto (N), de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por la Subsecretaría de Gestión Pública de la Secretaría de Gobierno, LA CONTRATISTA se obliga con EL DEPARTAMENTO a prestar sus servicios profesionales en la subsecretaría de Gestión Pública para apoyar la implementación de las acciones del programa de seguridad y convivencia ciudadana, además de los asuntos relacionados con el desarrollo de procesos y garantías electorales y los asuntos relacionados con la estrategia anual de prevención del delito a través de redes de aliados en los municipios del departamento, la contratación es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.

JOHANNA VANESA CORAL ALVARADO
Subsecretaria Talento Humano

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCÍA

Documento de identidad No. 27091567

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 32134 expedida el 13 de Febrero de 2006 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 32134.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 5 de Enero de 2022. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

JENNY PAOLA HERNÁNDEZ DUEÑAS
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

GINNA ALEJANDRA ENRIQUEZ GARCIA Identificado con CC 27091567

Actualmente tiene(n) Cuentamiga, radicado(a) en la oficina , con las siguientes características:

Número:	24105831679
Fecha de apertura:	8 de Mayo de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 05 del mes Enero de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social